



N° 0146-2024-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial “El Peruano”, el día 28 de junio de 2024, en Edición Extraordinaria para su conocimiento y fines pertinentes:

▪ RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 000176-2024-VMPCIC/MC

➤ Objeto:

Aprueban las bases del “Premio a la creación de obras infantiles y juveniles 2024 – Edición Bicentenario”.

➤ Vigencia:

Entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

➤ Disposiciones más relevantes

- Se han aprobado las bases del “Premio a la creación de obras infantiles y juveniles 2024 – Edición Bicentenario”, que organiza el Ministerio de Cultura, las cuales tienen por finalidad incentivar la creación de obras inéditas literarias o no literarias de autoras y autores peruanos escritas para un público infantil y juvenil, para más información sobre las bases del Premio a la Creación de obras infantiles y juveniles 2024 – Edición Bicentenario, ingresar al siguiente link: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6552325/5709057-rvm-000176-2024-vmptic-mc-bases.pdf?v=1719630188>

➤ Unidades de organización involucradas

GERENCIA MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES, GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL, SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES,

Por lo cual, se hace extensivo el presente para su conocimiento, se revise la documentación antes señalada; y, en su defecto, se realicen las actuaciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a sus competencias.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2302004-1>